



# PLAN DE GOBIERNO

## 2019 – 2022

### CHICLAYO





## **INDICE**

-PRESENTACION.....	Pág. 4
-RESEÑA HISTORICA.....	Pág. 5
-UBICACIÓN GEOGRAFICA.....	Pág. 7
-DIAGNOSTICO.....	Pág. 8
-SITUACION ACTUAL.....	Pág. 8
-TERRITORIO DE LA PROVINCIA.....	Pág. 8
-DEMARCACION GEOGRAFICA.....	Pág. 8
-DINAMICA TERRITORIAL.....	Pág. 8
-SISTEMA VIAL TRANSPORTE.....	Pág. 9
-MEDIO AMBIENTE.....	Pág. 9
-EQUIPAMIENTO Y USOS DE SUELOS.....	Pág. 10
-ACTIVIDADES ECONOMICAS.....	Pág. 10
-RELIEVE PROVINCIAL.....	Pág. 10
-CLIMA PROVINCIAL.....	Pág. 11
-HIDROGRAFIA PROVINCIAL.....	Pág. 11
-SUELOS.....	Pág. 13
-AMBIENTE SOCIOECONOMICO.....	Pág. 13
-DINAMICA DEMOGRAFICA.....	Pág. 13



-CRECIMIENTO POBLACIONAL.....	Pág. 14
-PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHICLAYO.....	Pág. 15
-CONSIDERACIONES GENERALES.....	Pág. 15
-IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.....	Pág. 15
-VISION DEL PLAN DE GOBIERNO.....	Pág. 16
-DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO.....	Pág. 17
-DIMENSION SOCIAL.....	Pág. 17
-DIMENSION ECONOMICA.....	Pág. 20
-DIMENSION AMBIENTAL.....	Pág. 22
-DIMENSION INSTITUCIONAL.....	Pág. 24
-PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.....	Pág. 25



## **PRESENTACION**

El objetivo de nuestro “**PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022 DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO**”, tiene como bandera principal el dar a conocer a nuestra comunidad el proyecto de ciudad sostenible que estamos manejando y el cual implementaremos en nuestros próximos 4 años de gestión municipal, los lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestro distrito.

Desde nuestra perspectiva las actividades y proyectos serán programados en base y función de los cambios relevantes del contexto provincial, nacional e internacional, para lo cual se efectuara un sistema de Itinerarios para orientar y controlar el avance de proyectos y actividades. En nuestro plan de Gobierno 2019 – 2022 se establece un estilo de gobierno con inclusión social, desarrollo sostenible, participación ciudadana, planes estratégicos de desarrollo urbano. Desarrollando políticas de concertación en toda la provincia y manteniendo un nexo importante con la región y el gobierno central, de esta manera también reevaluar como eje de crecimiento económico a nuestra provincia.

Estos retos y desafíos constituyen el eje primordial y fundamental del Plan de Gobierno, Plan de Gobierno que ahora entregamos a los vecinos de Chiclayo, precisando y haciendo de conocimiento público que este instrumento de gestión ha sido formulado en base a las sugerencias, estudios y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de nuestro equipo profesional técnico, y de nuestros vecinos. Tenemos el pleno conocimiento de que un buen gobierno municipal concertado y con puntos y ejes claves de desarrollo lograra impulsar a nuestra ciudad hacia la modernidad, el desarrollo y la prosperidad que tanto se anhela, es de nuestro conocimiento también que el presupuesto de la municipalidad puede ser escaso, pero en concordancia y coordinación con entidades privadas y cooperación internacional, podemos sostener nuestras propuestas a través del tiempo.

Tomando en base los criterios antes mencionados es que se ha articulado este plan de gobierno, sobre las bases democráticas y sociales de nuestro País, y de esta manera legar a nuestras próximas generaciones una ciudad con desarrollo económico y proyección sostenible, protectora del medio ambiente.



## **I.- RESEÑA HISTORICA DE CHICLAYO**

No se conoce la fecha exacta de la fundación de Chiclayo, en realidad no tuvo fundación oficial. El nombre de Chiclayo, según manuscritos antiguos proviene de un personaje indígena llamado “Chiclayalep” muy apreciado por los padres franciscanos quienes establecieron un convento y una iglesia, se supone que fuera la antigua matriz de Chiclayo. A sus alrededores los indígenas fueron construyendo casas hasta formarse una reducción que rápidamente se convirtió en encomienda. Chiclayo, es la ciudad capital del Departamento de Lambayeque, ubicada en la parte norte del Perú, a 13 Km. del litoral y 509 Km. de la frontera con el Ecuador. Fundada con el nombre de “Santa María de los Valles de Chiclayo”, fue elevada a la categoría de ciudad, el 15 de abril de 1835, por el entonces Presidente, Coronel Felipe Santiago Salaverry. El mismo le confirió el título de “Ciudad Heroica”, que ostenta hasta hoy, en reconocimiento al coraje de sus ciudadanos, de acuerdo al siguiente Decreto: República Peruana Estado Mayor General cerca de su excelencia el Jefe Supremo. Cuartel General en Chocope, Abril 15 de 1835. Al Señor Coronel Prefecto del Departamento. Señor Coronel: S.E. el General Jefe Supremo de la República atendiendo a los muy distinguidos servicios que la Villa de Chiclayo ha hecho a la causa de la Independencia, Libertad y honor del Perú, se ha servido declararla CIUDAD; y para que tenga V.S. el debido conocimiento, lo comunico a V.S. Dios guarde a Ud. Señor Coronel Prefecto J. Idelfonso Colona El 18 de Abril de 1835 el presidente Coronel Felipe Santiago Salaverry bajo un dispositivo legal anuncia: “Se crea una provincia denominada Chiclayo, cuya capital será la ciudad de este nombre, atendiendo a la riqueza de aquel distrito. Dicha provincia se compondrá de Chiclayo, Picsi, Reque, Monsefú, Eten, Zaña, Pueblo Nuevo, Guadalupe, Jequetepeque, Chepen y San Pedro, distritos pertenecientes hasta el día a Lambayeque; Tocmoche, Cachen y Llama, que se desmenbran de Chota y la Trinidad que se separa de Cajamarca” . Según investigaciones del



historiador José Cevallos Quiñones, Chiclayo fue establecido por un Juez comisionado oidor de la Audiencia de Lima, español Dr. Gregorio Gonzales de Cuenca. El Historiador Zevallos en su obra “Historia de Chiclayo”, nos dice que posiblemente la actual Provincia de Chiclayo, se formó sobre los territorios de los Curacazgos de Collique y parte del Cinto. Se dice parte del Cinto, porque Pizarro dividió al originario curacazgo de Cinto para formar el repartimiento o encomienda de Lambayeque. El 22 de marzo de 1839 el Gran Mariscal Don Agustín Gamarra modificó la Provincia de Chiclayo devolviéndole sus distritos a Cajamarca en 1847 al crearse el Departamento de Lambayeque se devolvió sus cuatro distritos a La Libertad. Actualmente Chiclayo es una de las urbes más importantes del Perú; ciudad comercial por excelencia, reúne los ingredientes de una ciudad moderna, con el espíritu franco y amigable de una ciudad provinciana, es por esta especial característica, y por el espíritu de sus ciudadanos que Chiclayo es conocida como la Capital de la Amistad y Perla del Norte del Perú. La fundación de Chiclayo se pierde en la historia de los pueblos Mochicas o Yungas, pero es evidente que se debió al aporte de los españoles religiosos y a los naturales aborígenes.



## II.- UBICACIÓN GEOGRAFICA DE CHICLAYO:



Chiclayo es la capital de la región de Lambayeque, en la zona noroeste de Perú. Es un punto de paso obligado para llegar a los yacimientos arqueológicos de la región, como el de Huaca Rajada, al este, donde se descubrió la tumba del Señor de Sipán, un gobernante de la antigua cultura moche. El Museo Tumbas Reales de Sipán, en la ciudad próxima de Lambayeque, exhibe los artefactos encontrados en dicha tumba. Chiclayo también es conocida por sus parques, sus jardines y su acceso a resorts de playa como Pimentel.

Elevación: 27 m

Superficie: 174,5 km<sup>2</sup>

Tiempo: 21 °C, viento S a 11 km/h, 80 % de humedad

Provincia: Provincia de Chiclayo



### **III.- DIAGNOSTICO:**

#### **SITUACION ACTUAL:**

Se ha tenido en cuenta el resultado del análisis de hechos históricos, orígenes e impactos de la problemática tratada en coloquios y conversatorios realizados en cada uno de los distritos, pueblos jóvenes y asentamientos humanos de la provincia de Chiclayo.

#### **3.1 Territorio de la provincia de Chiclayo.**

##### **3.1.1 Demarcación geográfica**

En el departamento de Lambayeque específicamente en la parte sur, se ubica la provincia de Chiclayo, cuyo territorio es de 3161.48 Km<sup>2</sup>. A la actualidad la provincia se compone de 20 distritos, que pertenecen a la costa, siendo una parte de su territorio se encuentra en la región altitudinal Costa-Sierra, específicamente los distritos de Chongoyape y Oyotun.

Durante el Siglo XIX la provincia de Chiclayo se creó y entre ellos integraron los primeros 8 distritos, así mismo a mitad del siglo XX se incluyeron en la provincia 5 nuevos distritos y en la segunda mitad 7 distritos más.

##### **3.1.2 Dinámica Territorial**

Esta dinámica es el resultado de la creación de nuevos distritos, así como la problemática afines existentes entre los distritos de tal manera que se ha generado un proceso de agrupación y formación de comunidades distritales. Presentamos una caracterización general de la dinámica territorial de la provincia de Chiclayo.





- **Ruta Mochica**

Comprende los distritos de: Reque, Eten, Puerto Eten, Monsefu, Santa Rosa, Pimentel y San Jose (Provincia de Lambayeque). Su actividad Económica es la pesquería, artesanía y ganadería lechera, así como el turismo.

## **1: SISTEMA VIAL – TRANSPORTE**

Apreciamos que la problemática de la deficiente conectividad la encontramos en los distritos, sus caseríos y sus centros poblados, así mismo la infraestructura vial se encuentra deteriorada y en mal estado, y con un servicio precario con unidades deficientes, todo esto producto a factores fundamentales como: factores climáticos como el fenómeno del niño, sumado a ello la desidia del gobierno municipal de no invertir recursos en la rehabilitación y mantenimiento de las infraestructuras viales.

## **2: MEDIO AMBIENTE**

Debido al descuido de la municipalidad y de los mismos pobladores, los cuales no cuentan con una cultura medio ambientalista, la cual tampoco ha sido implementado, podemos ver que Chiclayo sufre de contaminación en diferentes sectores especialmente a la salida hacia Ferreñafe y distrito de José Leonardo Ortiz, sumado a ello la deforestación constante de distritos como Zaña, Chongoyape, Nueva Arica. Y la falta de supervisión municipal a empresas industriales, que no tienen el control debido del arrojo de sus desperdicios sólidos y de la contaminación por parte de gases tóxicos emitidos.

La carencia de un buen plan aplicable a la provincia de Chiclayo, para la prevención y control de fenómenos naturales.



### **3: EQUIPAMIENTO Y USOS DE SUELOS**

Se aprecia el uso inadecuado del suelo, con falta de servicios básicos, y desorden en la ubicación de actividades en el territorio. La actividad agrícola presenta reducción en sus tierras debido a la salinización y otros usos urbanos.

### **4: ACTIVIDADES ECONOMICAS**

Entre las principales actividades económicas podemos apreciar la ganadería y la agricultura, que cuentan con limitaciones tecnológicas, ya que no se da la debida capacitación y el buen uso de las herramientas de gestión para los productores. Presencia de inundaciones y deslizamientos por efectos del fenómeno El Niño que ocasionan serias y graves consecuencias en la población y en la producción agrícola, generando perdidas a nivel económico y humano.

#### **3.2.1 RELIEVE PROVINCIAL:**

En el area de la provincia de Chiclayo predominan las formas planas en costa baja constituida por el cono de deyección del rio Chancay, en donde las formas calinosas se presentan escasamente. El relieve montañoso esta localizado al Sur Este de la ciudad de Chiclayo y esta conformado por cuatro columnas naturales que alcanzan has los 777 msnm. Las formas planas se pierden conforme avanzamos hacia el Este de la provincia y son sustituidas por formas montañosas y en menor medida colinosas características de la parte media y alta de las cuencas de los ríos Chancay y Zaña. Se observan tres estribaciones.

Una primera hacia el Norte que se aproxima al litoral hasta la altura del meridiano 79° 40' bordeando el rio Sanjón . Una estribación central constituida por la cadena montañosa mas próxima al litoral llegando hasta el meridiano 79° 46' pero con algunas interrupciones a la altura del centro poblado de Zaña. La tercera estribación se ubica al sur del rio zaña en dirección sur oeste hacia el rio Jequetepeque, es la mas alejada al litoral.



### **3.2.2 Clima provincial**

Se pueden apreciar hasta 5 zonas climáticas

- Desecado Tropical.

Abarca casi la totalidad del Cono de eyección del río Chancay, temperatura media anual sobre 24° C y precipitación de 15.6 a 31.25 mm al año.

- Superárido tropical.

Se extiende hasta casi los 1 200 msnm. Precipitaciones anuales entre 31.25 y 62.50 mm.

- Árido Tropical.

Es reducida, con temperatura promedio anual similar a las dos anteriores, su promedio de precipitación es mayor (125 a 250 mm).

- Semiárido Tropical.

Reducida, altitudes de 2 200 a 2 400 msnm y temperatura media anual de 12 a 18° C, y precipitaciones anuales entre 250 y 500 mm.

- Subhúmedo Templado Cálido.

Sobre el Semiárido Templado Cálido, temperatura media anual 12° a 18° C, precipitación 500 a 1000 mm, zonas de vida de Montes Secos, mayor humedad y disminución de temperatura.

### **3.2.3 Hidrografía Provincial**

El sistema hidrográfico provincial lo conforman ríos de caudal variable, que nacen en la vertiente occidental de los Andes y desembocan en el Océano Pacífico, los cuales, a lo largo del año tienen una descarga irregular de sus aguas, debido a las precipitaciones abundantes. Ante la presencia del Fenómeno El Niño, los ríos Chancay, Zaña y Reque, aumentan su



caudal, llevando gran cantidad de agua originando inundaciones. Los principales componentes del sistema hidrográfico Provincial son:

- **Río Chancay – Lambayeque:**

El río Chancay es un río que pertenece a la vertiente del Pacífico en la costa central peruana. Desemboca en el océano Pacífico a unos 60 km al norte de Lima y unos 6 km al sur del distrito de Chancay.

Caudal:	3.200 m <sup>3</sup> /s
Cuenca hidrográfica:	Océano Pacífico
Superficie de la cuenca:	2.402 km <sup>2</sup>
País:	Perú
Longitud:	170 km
Desembocadura:	Océano Pacífico

- **Río Zaña:**

Tiene su nacimiento en el flanco Occidental de los Andes del departamento de Cajamarca, en la confluencia de los ríos Tinguis y Ranyra, a unos 3 000 msnm. Su cuenca comprende aproximadamente 2 025 Km<sup>2</sup>.

Cuenca hidrográfica: Océano Pacífico

- **Río Reque:**

Es la prolongación del río Chancay. Tiene una longitud aproximada de 71,80 Km, desde el partidor La puntilla hasta su desembocadura en el mar. Funciona como colector de los excedentes de agua de drenaje de las aguas del río Chancay.



- **Canal Taymi:**

Canal principal de distribución del valle que sirve al 37% del area irrigada, tiene una longitud de 48.9 Km.

### **3.2.4 Suelos y capacidad de uso.**

La capacidad de uso de los suelos se basa en las posibilidades permanentes para poder mantener actividades agrícolas, pecuarias o forestales dentro de márgenes económicos.

Los factores que mantienen las posibilidades de los suelos, están determinados también por limitaciones tales como: condiciones climáticas o bioclimáticas que sean dominantes, erosiones y riesgo de erosiones que se determinan por la topografía y pendiente.

Las propiedades del suelo como: Propiedades físicas, químicas, fertilidad y otros aspectos propios inciden en la productividad, y las condiciones de drenaje o humedad definidas por la presencia de niveles freáticos elevados, peligro de inundaciones por fenómenos ambientales, presencia de capas densas poco permeables en el subsuelo.

## **3.3 AMBIENTE SOCIOECONOMICO.**

### **3.3.1 Dinámica Demográfica.**

#### **a. Crecimiento Poblacional**

Chiclayo es una de las cinco provincias mas importantes del Perú, no solo por su crecimiento económico, si no también por su crecimiento demográfico, el cual ha tenido evolución constante en los últimos años, y que le ha permitido mantener su posición casi invariable entre las provincias mas pobladas del Perú, superando los 800 000.



**b. Crecimiento Poblacional Provincial.**

El crecimiento de la población Provincial de es delos mas altos del país, debido a su crecimiento vegetativo y la fuerte presión migratoria, desde Cajamarca y Amazonas. A partir de 1993 disminución el ritmo de crecimiento poblacional en Chiclayo, fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad según muestra los datos censales del INEI.



## **PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE CHICLAYO 2019 – 2022**

### **CONSIDERACIONES GENERALES:**

- 1.- Los planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del acuerdo Nacional.
- 2.- Los planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.
- 3.- Los planes de Gobierno deben formularse con enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.
- 4.- Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

### **I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.**

Nuestra ideología asegura la defensa y vigencia del sistema democrático, contribuyendo a preservar la paz, la libertad y los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el estado. Participando en los procesos electorales representando la voluntad de nuestros afiliados y canalizando la opinión pública.

Elaborando planes y programas que reflejen nuestras propuestas para el desarrollo del país.



Nuestro Plan de Gobierno, expresa el compromiso institucional partidario en el fortalecimiento de las capacidades de la población de manera integral, con los enfoques de interculturalidad, genero, igualdad de oportunidades, identidad, cultura y conservación de un ambiente sano.

Manteniendo siempre nuestros valores como son: responsabilidad en el cumplimiento del servicio, honestidad y transparencia, solidaridad, justicia social, cultura de paz, esfuerzo y laboriosidad, tolerancia, pensamiento creativo, pensamiento critico.

Nuestros objetivos trazados como gobierno municipal provincial son: Una municipalidad al servicio del pueblo. Desarrollo humano y gestión del capital humano, economía para la justicia social, infraestructura para la articulación y el desarrollo provincial, seguridad ciudadana, gobierno municipal con ética y transparencia, un desarrollo racional de los recursos naturales.

Mejoramiento de la calidad de vida, implementado ciencia tecnología e innovación.

## **II.- VISION DEL PLAN DE GOBIERNO**

Al 2022 el gobierno municipal de Chiclayo habrá impulsado políticas publicas orientadas al desarrollo integral de las personas, aumentar capacidades en los agentes económicos y sociales con el compromiso de hacer una gestión basada en la consolidación de alianzas para desarrollar actividades económicas, aprovechando el potencial del territorio y consolidando la implementación del Proyecto “Ciudad sostenible” y de renovación urbana. Adecuar los indicadores de calidad de vida con parámetros internacionales. Vamos a tecnificar y mejorar el servicio a los ciudadanos, para que sea eficiente y eficaz.

Así la provincia de Chiclayo será reconocida como una provincia que goza de una democracia consolidada y con entidades municipales modernas, descentralizadas, eficientes, transparentes, participativas y con ética al servicio de los ciudadanos. Promoviendo y





atrayendo la inversión y el turismo para su desarrollo económico sostenible y armónico, manteniendo una buena calidad ambiental, cuyas bases se sustentan en un solido proceso de concertación, articulación e integración de su ámbito territorial, a favor de una población que se desenvuelve en un marco de seguridad e igualdad de oportunidades económicas, sociales y culturales.

### III. DESARROLLO PLAN DE GOBIERNO

#### DIMENSION SOCIAL

##### CUADRO 1:

<b>Problema:</b> Desprotección o inseguridad ciudadana, la violencia urbana y la comisión de delitos de diversa naturaleza, carencia de un sistema integrado de gestión de la información delictiva. Información generada por diferentes operadores se encuentra dispersa y fragmentada	<b>Propuesta:</b> Unión de los sectores ciudadanos con Solidaridad humana, mediante el comité Provincial de Seguridad Ciudadana, fortaleciendo las juntas vecinales y rondas de vigilancia urbana. Modernizar los sistemas electrónicos y de inteligencia policial. Puestos de auxilio rápido en cada pueblo joven y asentamiento humano, etc.	<b>Metas:</b> Reestructuración del Serenazgo, instalación de 3 centrales de video vigilancia interconectado en sistema de hora y tiempo real, 240 puestos de respuestas inmediatas (PRI), para Chiclayo metropolitano. 6 mega centros culturales, recreativos y deportivos con financiamiento internacional. 2 programas de extensión educativa, los cuales albergaran a los estudiantes mas capacitados y se brindara apoyo económico y subvención de estudios.
---	--	--



**CUADRO 1.1**

Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, según ciudades de 20 mil a más habitantes- Chiclayo - 2018	Meta al 2019	Meta al 2020	Meta al 2021	Meta al 2022
91.2 %	85.2%	72.3%	64.3%	55.2%

**CUADRO 2:**

<b>Problema:</b> Obsoleto servicio de agua potable y alcantarillado en todo Chiclayo Metropolitano. La contaminación ambiental (sobredimensionado parque automotor, agravado con mas de 500 mini botaderos de basura) ejecución de obras sin previo estudio de impacto ambiental	<b>Propuesta:</b> Elaboración del proyecto integral de agua Potable y alcantarillado de la ciudad de Chiclayo, reestructuración organizacional de EPSEL. Impulsar convenios interinstitucionales e internacionales como la cooperación Suiza.	<b>Metas:</b> Financiamiento integral de Agua potable y alcantarillado de Chiclayo. Concertación con los colegios Profesionales y con el Gobierno Regional de Lambayeque. Creación de la oficina de atención a los nuevos procesos de saneamiento publico de los asentamientos humanos y pueblos jóvenes
--	---	--

**CUADRO 2.1:**

Porcentaje de vivienda con servicios de agua potable por red dentro de la vivienda	Meta al 2019	Meta al 2020	Meta al 2021	Meta al 2022
86.53 %	87.78%	90.32%	91.21%	93.3%



**CUADRO 2.2:**

Porcentaje de vivienda con servicio de desagüe por red pública dentro de la vivienda	Meta al 2019	Meta al 2020	Meta al 2021	Meta al 2022
71.51%	73.76	76.3	79.5	82.32

**CUADRO 3:**

<b>Problema:</b> Escasos espacios o plataformas para el desarrollo deportivo de los vecinos, débil dinámica de la actividad cultural, depredación del patrimonio histórico cultural.	<b>Propuesta:</b> Impulsar Centros Culturales, en los pueblos jóvenes y asentamientos humanos, fomentando el arte y la cultura. Fomentar la creación de Casas de la Cultura en los distritos, impulsando la identidad Chiclayana	<b>Metas:</b> Aumentar el numero de ferias culturales, un banco de proyectos para el fomento de la cultura, parques culturales construidos, programas consolidados de fortalecimiento de capacidades para la promoción del patrimonio cultural material.
--	--	--

**CUADRO 4:**

<b>Problema:</b> Escaso numero de centros de atención medica en la provincia de Chiclayo, con deficiente atención especializada en los servicios de salud, en la provincia de Chiclayo.	<b>Propuesta:</b> Ratificar convenios internacionales, capacitación internacional y privada, ratificación de convenios con el gobierno regional. <b>Creación de un hospital municipal.</b>	<b>Metas:</b> firmar convenios internacionales con la cooperación suiza y con la cooperación medico-cubana, desarrollo de las capacitaciones para el uso de herramientas de gestión en salud.
---	---	---



**DIMENSION ECONOMICA**

**CUADRO 1**

<p><b>Problema:</b> Comercio ambulatorio desordenado. Escaso fomento a la innovación e investigación de los agentes en el desarrollo económico local</p>	<p><b>Propuesta:</b> Articular a los actores de las experiencias exitosas de emprendedurismo social de la provincia, en un programa municipal. Construcción del nuevo y moderno Gran mercado Modelo. Capacitación constante a los pequeños y micros empresarios para el desarrollo y uso de herramientas de crecimiento empresarial y marketing</p>	<p><b>Metas:</b> 01 Plan Conjunto de Acción con líderes de los espacios informales de comercialización. Construcción de nuevas zonas económicas: Para dinamizar las propias economías en los conos y distritos de Chiclayo. Mejoramiento y remodelación de la infraestructura de los diferentes mercados locales</p>
--	---	--

**CUADRO 2**

<p><b>Problema:</b> Deficiente propuesta de los perfiles y proyectos de infraestructura. Escases de propuestas de proyectos productivos.</p>	<p><b>Propuesta:</b> Realizar como gobierno municipal, una buena gestión del potencial humano para consolidar un equipo de alto rendimiento en la formulación de proyectos innovadores. Implementar el procedimiento de adquisiciones a pequeñas y medianas empresas a través de la central de Compras Públicas.</p>	<p><b>Meta:</b> haber consolidado un equipo de alto rendimiento consolidado. 01 oficina de PROCOMPITE, creada e implementada. 01 Guía metodológica para la elaboración de Proyectos productivos publicada. Acceso a la central de Compras Públicas "Perú Compras" del MEF</p>
--	--	---



**CUADRO 3**

<p><b>Problema:</b> Deficiente promoción turística, el centro histórico de la ciudad turgurizado. Descuido y falta de mantenimiento a obras del perfil turístico que fueron ejecutadas en gobiernos provinciales anteriores. Obras mal planificadas y ejecutadas deficientemente</p>	<p><b>Propuesta:</b> Articular proyecto integral binomio CULTURA – TURISMO. Implementación de espacios públicos de cultura viva, recreación y descanso. Ordenanzas, decretos y acuerdos municipales, que faciliten la inversión privada en el sector turismo y cultura. Creación de talleres de reconocimiento cultural y turístico.</p>	<p><b>Metas:</b> Instituir semana turística de Chiclayo, organizar festivales gastronómicos en Chiclayo, 4 anuales, Gestión municipal para la cooperación internacional en turismo.</p>
--	--	---

**CUADRO 4**

<p><b>Problema:</b> Informalidad en sectores activos de la economía chiclayana. Falta de políticas municipales de promoción del empleo, especialmente en los jóvenes. Procedimientos administrativos engorrosos, ineficientes y propiciadores de corrupción referidos a fiscalización empresarial.</p>	<p><b>Propuesta:</b> Promover la producción, el comercio y los servicios, fortaleciendo al empresariado local. Creación he implementación, de la Planta procesadora de asfalto, con tecnologías limpias y ambientales, con generación de empleos. Procedimientos municipales para formalizar la micro y pequeña empresa.</p>	<p><b>Meta:</b> Ejecución del Plan de desarrollo Económico de inversiones, Capacidades institucionales y desarrollo Estratégico Institucional. 4 convenios de concertación entre la municipalidad de Chiclayo, distritos y el gobierno regional para impulsar la competitividad laboral de los trabajadores. Mas de 500 puestos implementados gracias a la creación la planta procesadora de asfalto</p>
--	--	--



**DIMENSION AMBIENTAL:**

**CUADRO 1**

<p><b>Problema:</b> Deficiente ejecución de proyectos básicos. Caos en el servicio de transporte, comercio y salud pública. Retraso o abandono de los proyectos inmobiliarios urbanos. Plan urbano formulado sin aprobación municipal y con errores técnicos. Escases del recurso Hídrico</p>	<p><b>Propuesta:</b> Mejorar los servicios de supervisión y control en la ejecución de obras públicas. Aprobación del Plan urbano actualizado y su reglamentación Chiclayo al bicentenario. Implementar el programa de Bono de vivienda popular, en alianza con el ministerio de vivienda</p>	<p><b>Meta:</b> Aumentar el numero de acciones de control y monitoreo. Plan Urbano aprobado Chiclayo rumbo al bicentenario. Programas de Saneamiento físico legal aprobado. Bonos entregados del programa de Bono Vivienda popular. Programa de creación de pistas y veredas con estudio de impacto ambiental.</p>
---	---	--

**CUADRO 2**

<p><b>Problema:</b> Desorden turgurización e intransitabilidad de las principales vías de la ciudad. Falta de distribución efectiva de los semáforos y efectivos policiales de tránsito.</p>	<p><b>Propuesta:</b> Construir terminales terrestres para los conos norte y sur. Construir e implementar un sistema llamado “Bus metropolitano” y luego “Metro Mochica - Chiclayo”</p>	<p><b>Metas:</b> 01 sistema de bus metropolitano 02 terminales terrestres para sector norte y sur. Gestionar normas que regularicen equitativamente y justamente el transporte público, realizando el previo estudio técnico necesario. 01 sistema de señalización vial y de aplicación de normas ediles.</p>
--	--	---

**CUADRO 3**

<p><b>Problema:</b> Deficiente servicio público de recolección de residuos sólidos. Deficientes servicio de limpieza pública. Desorden y confusión en los horarios de recolección. Colapso permanente del sistema de alcantarillado, en épocas de lluvia</p>	<p><b>Propuesta:</b> Especial énfasis en el servicio de limpieza pública, gestión de residuos sólidos, sistema de alcantarillado y drenaje pluvial. Construcción e implementación de un parque de residuos sólidos. Implementar el proyecto “Chiclayo ciudad ecológica”. Reubicación del nuevo parque industrial en función al nuevo plan.</p>	<p><b>Metas:</b> Bases de adjudicación para el proceso de licitación internacional en la concesión del servicio de recojo, transporte y disposición final de los residuos sólidos. Haber realizados las gestiones para la implementación del plan “Chiclayo ciudad ecológica”, con las debidas coordinaciones con el ministerio de vivienda, el ministerio de ambiente, el ministerio de economía y finanzas.</p>
--	--	---



**CUADRO 4**

<p><b>Problema:</b> Crecimiento Urbano desordenado. Ausencia de saneamiento físico legal en varios PPJJ y AAHH. Carencia de Planificación por catastro urbano desactualizado. Infraestructura de equipamiento urbano obsoleto. Debilidad organizacional en MPCh en las áreas que trabajan el desarrollo territorial</p>	<p><b>Propuesta:</b> Elaboración del Plan de acondicionamiento (PAT) y Plan de desarrollo urbano (PDU). Aprobación del esquema de Zonificación de aéreas urbanas y el Plan de desarrollo de AAHH. Facilitar los convenios para el saneamiento de la propiedad predial vía la Comisión de Formalización de la propiedad y vivienda.</p>	<p><b>Metas:</b> ejecutar el PAT y el PDU. Reestructuración de la Gerencia de Desarrollo Urbano con participación de los Colegios Profesionales, Cámara de Comercio y Asociaciones empresariales Privadas. Convenios con el Ministerio de vivienda y COFOPRI para el saneamiento físico legal PPJJ y AAHH que lo requieran</p>
---	--	--

**CUADRO 5**

<p><b>Problema:</b> Carencia de anillos viales que conecten los ejes radiales de transitibilidad. Vías del centro histórico angostas y exceso de unidades vehiculares utilizándolas. Rutas desordenadas y señalización deficiente. Falta de arborización.</p>	<p><b>Propuestas:</b> Ordenamiento del transito con terminales terrestres. Alianza publico privada para la construcción de cocheras municipales. Convenio con pro-árbol Lima, para la reforestación y arborización.</p>	<p><b>Metas:</b> Lograr el desarrollo de políticas y proyectos que logren la fluidez vehicular. Arborización de parques y jardines, de vías y colegios en convenios con entidades publicas y privadas</p>
---	---	---



## DIMENSION INSTITUCIONAL

### CUADRO 1

<p><b>Problema:</b> Deficiente manejo de sus competencias y cuestionamientos por corrupción- Procedimientos administrativos burocráticos. Estructura Organizacional sobredimensionada. Falta de Políticas para Cooperación internacional. Déficit de proyectos para mejorar los servicios y equipamiento.</p>	<p><b>Propuestas:</b> Un gobierno provincial ejemplar, cumplidor de la ley. Respeto a la estabilidad laboral, capacitación y meritocracia. Diplomacia municipal con proyectos de equipamiento de la ciudad para gestión de la cooperación internacional.</p>	<p><b>Metas:</b> Descentralización de los Servicios municipales. Doble horario de trabajo con acuerdo sindical y Promoción de condiciones laborales por meritocracia. Designación de comisión multisectorial para cooperación internacional. Ejecución del plan anual de contrataciones con participación de la sociedad.</p>
---	--	---

### CUADRO 2

<p><b>Problema:</b> Ausencia de políticas de promoción de participación vecinal. Gobierno Municipal Centralista y burocrático. Organizaciones vecinales carentes de apoyo para cumplir sus fines. Juntas vecinales y rondas urbanas sin apoyo en su lucha.</p>	<p><b>Propuestas:</b> Establecer políticas eficientes de participación vecinal en el gobierno Municipal Provincial. Descentralización de la gestión y administración de los servicios municipales. Audiencias Públicas descentralizadas. Juntas vecinales fortalecidas institucionalmente.</p>	<p><b>Metas:</b> Implementación de 6 proyectos de desarrollo social y económico con intervención de las juntas vecinales capacitadas. Implementación trimestral de audiencias publicas. Implementación de redes comunitarias para sus proyectos de desarrollo.</p>
--	--	--

### CUADRO 3

<p><b>Problema:</b> Deficiente labor del equipo técnico para la programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las metas asignadas. Poco compromiso del personal involucrado en las tareas asignadas. Deficiente sistema de evaluación.</p>	<p><b>Propuesta:</b> Contar con un equipo propio de alto rendimiento con asesoría externa para los cumplimientos de las metas del PI. Destinar un porcentaje del presupuesto asignado para la capacitación e implementación de las TICs. Incremento del Presupuesto Institucional</p>	<p><b>Metas:</b> 01 Equipo de alto rendimiento. Porcentaje del presupuesto del PI, destinado a capacitación e implementación. 01 plan de inversión aprobado. 100% de metas cumplidas del PI.</p>
---	---	--





#### **IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

EL presente Plan de Gobierno se sustentara en la implementación y seguimiento de los acuerdos del Gobierno municipal de la provincia de Chiclayo, con la sociedad civil, dinamizando y fortaleciendo la institucionalización de la participación ciudadana en el cumplimiento del Plan de Gobierno de Siempre Unidos, asumiendo el firme compromiso de diseñar e implementar el proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación semestral del plan, constituyéndose e institucionalizándose.

Transparencia: uso de tecnologías de información y medios de comunicación para fácil acceso al avance del plan. Realización de audiencias públicas de la normatividad y como muestra de transparencia y buen gobierno municipal.

Implementación de indicadores de gestión y de medición para el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos municipales.

Teniendo en cuenta para el desarrollo del plan de gobierno y su buena ejecución, los diferentes convenios con las instituciones tanto públicas como privadas, y en el devenir de la ardua lucha y el compromiso por sacar adelante a nuestra provincia, tenderemos los puentes necesarios para el desarrollo sostenible, ecológico, justo y equitativo, fomentando la responsabilidad y buena pro en la ejecución de cada uno de los pasos de este largo camino, el cual tenemos la seguridad de terminar con éxito y en el cual confiamos que cada paso estará acercándonos a la consolidación de Chiclayo como una provincia moderna, teniendo en cuenta las diferentes aristas y problemáticas ya planteadas con anterioridad.

Fomentaremos la inversión privada con buena pro y con transparencia, incentivando a los empresarios a que inviertan por Chiclayo para el desarrollo económico de nuestra ciudad.

Los Ministerios serán también de suma importancia y ayuda para la realización y ejecución del plan.

Somos firmes y consecuentes, y mantendremos una figura alturada de políticas para la integración social, Chiclayo crecerá y se desarrollará con cultura y con sostenibilidad.

